



“2024 – Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad”

*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

Bahía Blanca, 16 de febrero de 2024.

VISTO el próximo vencimiento del mandato del Consejo Regional de la Delegación Regional Bahía Blanca de la DASUTeN, lo que hace necesario proceder a la convocatoria de elecciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza N° 1355 (Reglamento Electoral) del Consejo Superior fija las pautas conforme a las cuales se realizará la elección para la renovación y los plazos de la convocatoria.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a elecciones locales a realizarse el día 04 de junio de 2024 para el Claustro Nodocente y el día 05 de junio de 2024 para el Claustro Docente para la renovación de representantes Nodocentes y Docentes, para integrar en calidad de vocales el Consejo Regional de la Delegación Regional Bahía Blanca de la DASUTeN.

ARTICULO 2º: Cada uno de los claustros elegirá:

UN (1) Vocal Titular.

UN (1) Vocal Suplente.



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

ARTICULO 3º: Fijar el siguiente cronograma electoral para las elecciones citadas en los artículos precedentes: RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 16/02/2024. PLAZO DE INICIO PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 21 Y 22/02/2024. PUBLICIDAD: 23/02/2024 al 03/06/2024. EXHIBICION DE PADRONES: del 18/03/2024 al 04/04/2024. OBSERVACION, TRATAMIENTO Y OFICIALIZACIÓN DE PADRONES: del 18/03/24 al 04/04/2024. IMPUGNACION DE PADRONES: del 05/04/2024 al 09/04/2024. TRATAMIENTO Y RESOLUCION DE IMPUGNACIONES: 11 Y 12/04/2024. PADRONES DEFINITIVOS: a partir del 15/04/2024. PRESENTACION DE LISTAS: del 18/03/2024 al 03/05/2024. OFICIALIZACION DE LISTAS: del 06/05/2024 al 13/05/2024. EXHIBICIÓN E IMPUGNACION DE LISTAS: del 14/05/2024 al 16/05/2024. TRATAMIENTO DE LAS IMPUGNACIONES: 17 Y 20/05/2024. LISTAS DEFINITIVAS: a partir del 21/05/2024. FECHA DE ELECCION: Día 4 de junio de 2024 de 11:00 a 21:00 horas para los claustros de Graduados y No Docentes; y día 5 de junio de 2024 de 11:00 a 21:00 para los claustros Docentes y Estudiantes.-

ARTÍCULO 5.- Disponer que la Junta Electoral Local de la Facultad Regional Bahía Blanca será la que designe el Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca en la Reunión Ordinaria a realizarse el día 05 de Marzo de 2024.-

ARTÍCULO 6º: Las mesas electorales serán una (1) por el Claustro Docente y una (1) por el Claustro Nodocente, ubicadas en el edificio de calle 11 de Abril 461.

ARTICULO 7º: Comuníquese, regístrese, publíquese, elévese a la UTN y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 155/2024.

Esp. Ing Alejandro STAFFA
Decano

Dr. Ariel Fernando EGIDI
Secretario Legal y Técnico